

Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la escisión, en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Valencia, 1 de abril de 2008.—José Salvador Valero Merino, Consejero Delegado de «Vaymer, Sociedad Limitada» y Juan Bautista Valero Merino y José Salvador Valero Merino, Consejeros Delegados Mancomunados de «Inmobiliaria Promociones Juan Valero Yagüe, Sociedad Limitada».—17.767. 1.º 9-4-2008

INMOBILIARIA RÍO TRUJILLO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, de fecha 27 de marzo de 2008, se convoca Junta general Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle Juan Bravo, número 41, Madrid, el próximo día 23 de mayo de 2008, viernes, a las diecinueve treinta horas, haciéndolo en segunda convocatoria el día 26 de mayo de 2008, lunes, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de gestión, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y Propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ampliación del informe por el Presidente.

Tercero.—Aprobación de la gestión del consejo durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Presentación, debate y aprobación, en su caso, del proyecto de reforma del garaje propiedad de la sociedad, con otorgamiento a favor del Consejo de Administración de los poderes necesarios para su ejecución.

Quinto.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para la sustitución de las facultades que reciba de la junta; y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción en el Registro Mercantil de tales acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de esta Junta, o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social, el Informe de Gestión, Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del Resultado, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Puede solicitarlos llamando al teléfono 91 309 27 31 (contestador automático).

Madrid, 27 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Rodrigo Aramburu.—17.815.

INMUEBLES SOCIALES BARCELÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, celebrado el día 28 de febrero de 2008, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de mayo, a las 12 horas en el domicilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3-1.º, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2007. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 1 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.—17.793.

INTELDOMO COMUNICACIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 8/2008, dimanante de autos número 354/07, a instancia de don Antonio Guzmán Simón contra «IntelDomo Comunicaciones, Sociedad Limitada», en la que con fecha 14 de marzo de 2008 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada IntelDomo Comunicaciones, Sociedad Limitada, con CIF B91514646, en situación de insolvencia por importe de 13.477,43 euros de principal, más la cantidad de 2.695,486 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 14 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.—16.946.

INTERNET CONSTRUDATA 21 S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Vigo, en c/ Colón, 6-3.º, el 26 de junio de 2008, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censurar la gestión social.

Tercero.—Dar nueva redacción al artículo 6.º de los Estatutos sociales, referentes al capital social.

Cuarto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Vigo, 27 de marzo de 2008.—Consejero-Delegado, Jesús Marcelonio Otero López.—16.906.

INTERPIEL R. MONZÓ, S. A.

Acuerdo de liquidación

En Elche (Alicante) a 15 de septiembre de 2007, se celebró Junta general universal extraordinaria de accionistas, donde, por unanimidad, se aprobó el Balance final de liquidación de la sociedad, con el siguiente resultado:

	Euros
Activo:	
Tesorería	68.770,99
Total activo	68.770,99
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reservas	8.669,78
Total pasivo	68.770,99

Elche, 25 de marzo de 2008.—Presidente-Liquidador, Rafael Monzó Díaz.—16.904.

INVERSIONES BARCAL, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 5 de junio de 2008, a las doce horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, María Josefa García Sobero.—17.784.

INVERSIONES BAZTÁN, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 5 de junio de 2008, a las doce horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.